NÚMERO DE ACTA (si aplica) (Consecutivo anual)	N/A	**dd/mm/aaaa**	07/06/2024
NOMBRE (comité, comisión, grupo, etc.)	Seguimiento a conversatorio psicosocial de mujeres indígenas 612		
DEPENDENCIA CITANTE:	Dirección de Enfoque Diferencial-Dirección de Territorialización de Derechos y Participación		
PROCESO SIG (LUCHA): (si aplica)	Transversalización del Enfoque de Género y diferencial para las mujeres.		
HORA DE LA REUNIÓN	Inicio **9:00** a.m.	final	**4:00 p.m.**

OBJETIVO REUNIÓN:	Hacer seguimiento a espacio de encuentro psicosocial con la dirección de territorialización dirigido a mujeres indígenas del espacio consultivo 612.		
PARTICIPANTES:	**Nombre(s) y Apellido(s)**	**Cargo**	**Dependencia**
	Yolanda Bulla Yopasa	Contratista	DTDyP
	Omaira Jimena Telpiz	Contratista	DED
	Mónica Alejandra Monroy	Contratista	DTDyP
	Geronimo Palomino Cespedes	Contratista	DTDyP
	Diana Milena Juanias	Contratista	DEVAJ
	Francelina Viasus Yopasa	Contratista	SDC
	Indy Tuntaquimba	Contratista	DED

	AGENDA POR TRATAR / ORDEN DEL DÍA
1.	Ritual de armonización.
2.	Lectura del orden del día y socialización metodológica
3.	Círculo de palabra ¿Qué espero hoy en este espacio?
4.	Compartir de refrigerio ancestral
5.	Circulo de palabra ¿Qué es lo psicosocial desde el esquema operativo de la SDMujer?
6.	Compartir de almuerzo ancestral

7.	Círculo de palabra ¿Qué entendemos por lo psicosocial como mujeres indígenas?

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Ritual de armonización

Se da paso al ritual de inicio y apertura al espacio, a cargo de un médico y una medica ancestral del pueblo Muisca, quienes solicitan el permiso a través de los elementales para dar apertura y abrir la palabra en armonía del

2. Lectura del orden del día y socialización metodológica

La referente indígena Jimena, da lectura al orden del día (Ver documento anexo)
A continuación, la profesional Jimena Telpiz de la dirección de Enfoque Diferencial, explica y da la orientación metodológica a desarrollar la cual implica generar un espacio de dialogo entre las mujeres participantes de cada uno de los pueblos indígenas que conforman la Consejería Distrital de Mujeres Indígenas y la institución la SDMujer en representación de Mónica y Gerónimo de la Dirección de Territorialización. En ese sentido Jimena presenta también al equipó de referentes indígenas de la SDMujer desde las direcciones de enfoque diferencial, violencias, territorialización y Sistema Distrital del Cuidado, quienes estarán atentas al dialogo y tomando nota de los aportes y respuestas de las mujeres. La intención es encontrar puntos de encuentro entre la definición institucional y la visión y el sentir de las mujeres con relación al concepto: Psicosocial.

Mónica, de la dirección de territorialización, menciona que estos espacios se realizan para construir juntos con la comunidad, reflexiones con sentido e importantes que permitan tener palabra, visiones, expectativas, experiencias de las mujeres indígenas. La idea no es buscar lo que nos divide si no esos puntos que nos une.

3. **Círculo de palabra ¿Qué espero hoy en este espacio?**

Jimena Telpiz, cede la palabra a la moderadora Neriberta, del Pueblo Nasa, para que en articulación con las profesionales de Territorialización de la SDMujer, empiecen con el tejido de palabra. De esta manera Neriberta, da la palabra a cada una de las delegadas de cada pueblo, para que compartan su expectativa sobre el encuentro al cual fueron convocadas, de esta manera Nelly Mueses del Pueblo de los Pastos, menciona que ve el espacio como una oportunidad para colocar sobre la mesa varias cosas que viven las mujeres en los contextos urbanos como discriminación por parte de la entidad cuando no hay enfoque diferencial. Piensa que se puede construir solo con la institución, siempre y cuando esté con la mente abierta para que tomen todas las sugerencias que aportan las mujeres indígenas con relación al escenario de atención psicológica y jurídica desde la institución. “Lo psicosocial para mí como mujer indígena es el buen vivir, contar con material para poder tejer, tener oportunidad laboral entendida desde las diferencias como mujer indígena, tener

acceso a la medicina ancestral desde la atención occidental (interculturalidad), atención a los procesos burocráticos de las instituciones garantes de los derechos de las mujeres, ya que hay bastante desconociendo por parte de las mujeres indígenas de las acciones y ofertas que se tienen en la ciudad. Menciona que es importante recoger todas las impresiones, sentires y vivencias desde las mujeres indígenas.

- Por su parte la delegada del Pueblo Uitoto, expone que no es claro lo psicosocial con los pueblos indígenas, porque no tiene presente las particularidades de las familias indígenas, puesto que se camina en dualidad, con las generaciones y para ello se debe ampliar esa visión de alcance institucional.

- Claudia Yopasa, agrega, que está de acuerdo con lo que exponen sus compañeras y desde el conocimiento y la experiencia, no se ha avanzado en cuál sería el alcance psicosocial para los pueblos indígenas, puesto que se define como espacios de validación emocional, donde la profesional ayuda a desenredar el pensamiento para la toma de decisiones, pero si se hace pertinente analizar qué pasa con lo psicosocial en el camino de las mujeres indígenas.

- Mónica, psicóloga de la SDMujer, complementa que la ruta psicosocial en la entidad es la misma, no cambia por direcciones o por estrategias, se tiene un lineamiento y es el que se viene aplicando a las poblaciones.

- Diana Juanías, complementa que esa ruta consiste en la escucha activa a narrativas de mujeres, de donde se identifican riesgos, necesidades en términos de derechos y desajustes internos derivados de traumatismos que vienen del entorno.

Con estos aportes, se pasa al compartir del alimento ancestral, para continuar tejiendo la palabra.

4. Compartir de refrigerio ancestral

Se pasa al espacio para el compartir del alimento (refrigerio ancestral).

5. **Circulo de Palabra ¿Qué es lo psicosocial desde el esquema operativo de la SDMujer?**

Preguntas orientadoras:

- No es lo mismo el concepto de psicosocial desde occidente ya que se siente muy cuadriculado pero la atención.
- La salud mental se ha vuelto muy importante en Colombia, se necesita una referente indígena en las Casas de Igualdad de Oportunidades, ya que actualmente la atención es general y no especifica para los grupos étnicos, las mujeres no tienen la costumbre de ir al psicólogo(a). .

- Sandra menciona que se debe generar un compromiso de parte de la institucionalidad y que lo que se aporte desde las mujeres no quede en un papel o en un documento, si no se consideran esas necesidades de las mujeres indígenas de los diferentes pueblos presentes en ese espacio.
- Claudia Yopasa, menciona que el termino psicosocial se tiene a ver desde lo negativo, desde su uso psicológico desde las experiencias negativas. Sería bueno entender que son herramientas que nos enseñan y nos pueden aportar. Desde la experiencia propia se promueve el escuchar con amor y dedicación, entregar tiempo con calidad a las mujeres y los hombres (ya que se trabaja desde la dualidad con las familias indígenas). Es importante seguir cuidando las emociones de la comunidad.
 Asi mismo menciona la importancia de frente de esos ejercicios psicosociales conjugándolos con esos roles como mujeres que desempeñan en la familia y en la comunidad, ya que esta área debería darnos la posibilidad de ser mujeres, y entender como la asesoría del otro puede guiar y orientar incertidumbres propias y adquiridas desde la sociedad. Por lo tanto, el proceso psicosocial debe tener el componente de ser humano y ser gente, dejar atrás estereotipos y prejuicios.
- Lo psicosocial en lo occidental no completa el humano en su relación con el todo, debería haber una integralidad con la que nacemos.
- La occidentalidad diagnostica de manera estructural y encasilla en la enfermedad. Por lo tanto, se hace el llamado de llevar y promover el mensaje del cuidado a la comunidad.

Mónica de la Dirección de Territorialización hace la claridad de que la SDMujer si bien tiene diferentes servicios de atención como las duplas, casas de igualdad, línea purpura, entre otras; el lineamiento sigue siendo el mismo sin desconocer las especificaciones de los grupos.
En esa medida, efectivamente en la historia se ha encontrado este aspecto psicológico. Lo psicosocial es una apuesta por unir y juntar todos esos aspectos que interfieren desde la construcción social. Por lo tanto, todavía hay un reto por el lugar distinto, entender cómo se integran las dos dimensiones, desde lo psicosocial y desde el contesto laboral empieza a hacer una pregunta de cómo conocemos al individuo desde su relacionamiento con la comunidad, lo psicosocial nace en el reconocimiento de la persona en sus diferentes contextos, lo psicosocial más desde la lógica profesional debería integrar e involucrar todo lo que el ser es.
Dentro del tema psicosocial las creencias que cada uno tenemos resuenan desde la sociedad y el contexto desde donde se desenvuelve la persona y dan cuenta de historias, personas, colectivos.
Desde la institucionalidad, se hace llegar desde la premisa de que las profesionales no tienen el saber, las mujeres se conocen y saben sus necesidades y prioridades. Es así, como lo psicosocial tiene un lugar político muy importante ya que contempla una postura política relevante, desde la autonomía, porque parte de la persona como sujeto de derecho.

- Claudia menciona que es importante que las referentes indígenas vayan a las localidades y a la base de la comunidad. Es importante reconocer las necesidades de las familias, de los niños, de los jóvenes como tal ya que como lideresas no estamos llegando a la comunidad.

- Lo psicosocial en la institución está basado en un lineamiento institucional se espera que de este espacio se pueda encontrar un enfoque para realizar las atenciones psicosociales. Un ejemplo es que se cuenta con una profesional en la dirección de violencia que no cuenta con recursos para realizar atenciones con enfoque psicosocial.

Jerónimo hace la diferenciación de lo psicosocial, dice que la psicología tiene sus ramas.
Lo psicosocial desde la SDmujer no contempla la medicación ya que no es su línea de acción, en ese sentido el fuerte de las acciones son darle sentido y valor a la palabra. Por eso es importante basarse desde la narración de cada persona, de cada colectivo y de cada uno que vive la experiencia. Como profesionales de la SDmujer no les interesa dormir emociones, sino al contrario darle vida y significado propio desde la palabra que cada uno pone, ya que estos espacios deben permitir narrar desde lo que me sucede y me pasa en la realidad.

Por parte de la institución hacen la pregunta, ¿hasta el momento que puntos encuentran en común?

- Yolanda Bulla menciona que uno de los puntos es la importancia de tener espacios de diálogos y de acuerdos en la comunidad. Actualmente las comunidades también tienen esa problemática interna de poder solucionar sus conflictos, de promover los espacios de tejido conjunto y fortalecimiento de liderazgos. importante hacer el fortalecimiento a las mujeres tanto a nivel de consejo como a nivel interno en cada cabildo, propiciando la salvaguardia de las comunidades y de los usos y costumbres de los pueblos indígenas.

- La institucionalidad a nivel de sociedad todavía tiene mucho que pensarse, como esa comunidad se traducen en ultimas en personas que se encuentran y colocan en el espacio sus pensamientos. Si bien no es un espacio administrativo que saque un producto especifico, fueron productos de una concertación con las autoridades que en un inicio fueron pensados para realizar un ejercicio de incidencia y como aprendemos juntos a través del dialogo de las necesidades del otro.

- Al generar estos espacios de sensibilización a los otros que a la final no es practica cultural si no un plan de vida de cada una de las mujeres. Sería importante a partir de estas conciencias que se pueda generar una posibilidad de articulación. Tenemos un tema de diversidad de pueblos, que tenemos que revisar desde la particularidad de cada pueblo, por ejemplo, para

las mujeres Emberas que tienen la práctica de la ablación y que se acepta en una comunidad tal vez en la otra no. la discriminación también genera un tema de resiliencia desde los pueblos.

- Los pueblos indígenas tienen consejeros, consejerías, a sus abuelos quienes dan el consejo. Sin embargo, también se genera el cuestionamiento de ¿qué hacen los abuelos que escuchan a las personas y comuneros para descargar desarmonías?. A lo que lo mayores presentes responden que por lo general las reuniones son en las noches, en espacio para estar con la familia, entonces el abuelo cuando se iba a las 5 am a la selva, se iba a hacer su proceso de descargar y sanación con las plantas, los árboles y otros de la naturaleza.

En el marco del dialogo con la SDMujer se han logrado algunas cosas, Diana Juania referente indígena de la dirección de violencias menciona la importancia de escuchar al otro en comunidad, viendo las posibilidades desde el espacio donde nos encontremos, como mujeres se logra empatizar conectar entre la naturaleza. Desde la psicología tienen un espacio que se llama respiración consciente con esencias a base de las plantas de manzanilla y romero.
Se parte desde el enfoque narrativo desde cómo se construye y como se deconstruir, es lograr la máxima confianza con la mujer que acude al apoyo. El llamado es ser autocompasivas con nosotras mismas.

6. Compartir de almuerzo ancestral

Se procede a entregar en compartir comunitario el alimento tradicional para las mujeres indígenas de la CDMI.

7. Círculo de palabra ¿Qué entendemos por lo psicosocial como mujeres indígenas?

La Gobernadora Paulina menciona que como comunidades indígenas se siguen encontrando diferencias entre el termino psicosocial y el pensar en el actuar como indígenas. los pueblos indígenas no tienen o no manejan el concepto psicosocial. Al mencionar el termino se entiende como algo externo o fuera de lo cotidiano a las mujeres. Es importante respetar la voz y el consejo del mayor.
Lo fundamental para algunos pueblos es la medicina, ya que es la madre de los pueblos indígenas, sin la medicina no somos nada. Como pueblos somos colectivos a pesar de las desarmonías que se tienen internamente. El estar bien en todas las áreas y aspectos que integran la armonía de los pueblos indígenas. Por lo tanto, solicita que la institución haga mayor y mejor acompañamiento a los procesos de las comunidades y d ellos pueblos indígenas para conocer de cerca las necesidades y entender las características propias de cada pueblo y con ellos de cada mujer.
La profesional Jimena Télpiz, cierra este primer espacio de oralidad con las siguientes conclusiones:

- Con el diálogo se identificaron seis factores que estructuran la mirada del Enfoque Psicosocial desde el conocimiento y experiencia de las mujeres indígenas.
- No se han encontrado puntos en común entre el concepto institucional y la perspectiva de las mujeres indígenas.
- En el proceso de atención psicosocial institucional no se ha implementado una ruta diferencial, por lo que se requiere proyectarlo dentro de las acciones afirmativas para el espacio autónomo 612.
- La medicina ancestral indígena es uno de los pilares que fundamentan el concepto de lo psicosocial con enfoque indígena.

COMPROMISOS PRÓXIMA SESIÓN/REUNIÓN			
	DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE(S)**	**FECHA**
1	Participar en la segunda jornada	Participantes-referentes-autoridades	08.06.2024
2	Registrar la evidencia del primer encuentro	Indy Tuntaquimba	07.06.2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 03
	ACTA DE REUNIÓN (Internas y externas)	Fecha de Emisión: 30/11/2023
		Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIÓN				OBJETIVO REUNIÓN:	Conversatorios psicosociales para mujeres indígenas							
FECHA:	07-06-2024			LUGAR:	Casa Indígena							
HORARIO:	9am - 4pm			DEPENDENCIA CITANTE:	DTDYP.							
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	52346704	Yolanda Bella Y	[redacted]			SDMujer/DTDYP	Contratista	3105671188	ybella@sdmujer.gov	
X		CC	1032362692	Jimeca Telpiz -				SDMujer / DED	Contratista	3132544227	otelpiz@sdmujer	
X		CC	1020721300	Mónica A. Monroy C				SDMuj. / DTDYP	Contratista	3138322484	mmonroy@sdmujer.gov.co	
X		CC	1032463422	Geránima Aguasaco C				SDM... - DTDYP	Contratista	3155219632	[redacted]	
[redacted]												
X		CC	1022342491	Ivon Yuntaquimba				SDMujer - DED	Contratista	3160458593	iyuntaquimba@sdmujer	

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / **TI:** Tarjeta de Identidad / **CE:** Cédula de Extranjería / **NIP:** Número de Identificación Personal / **NUIP:** Número Único de Identificación personal / **PA:** Pasaporte / **PPT:** Permiso por Protección Temporal / **RUMV:** Registro Único de Migrantes Venezolanos / **Otro**
Convenciones Sexo: M: Mujer / **H:** Hombre / **I:** Intersexual.
Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / **M:** Masculino / **TF:** Transfemenino / **TM:** Transmasculino.
Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / **B:** Bisexual / **G:** Gay / **L:** Lesbiana

Powered by CamScanner